



**ACTA DEL XX CONGRESO LATINOAMERICANO DE LA ASOCIACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS E INSTITUTOS DE DERECHO DE AMÉRICA LATINA (AFEIDAL)**

**“Valores Deontológicos y Éticos, Versus, Corrupción e Impunidad”**

**14 AL 16 DE MARZO DEL 2019, QUERETARO, MEXICO.**

**UNIVERSIDAD ANÁHUAC QUERETARO “AUDITORIO: NURI Y CHUCHO RUBIN”**

**FACULTAD DE DERECHO**

En la Ciudad de Querétaro, México, los días catorce, quince y dieciséis de marzo del año dos mil diecinueve, se llevaron a cabo los trabajos del XX Congreso Latinoamericano de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina (AFEIDAL) organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac, Querétaro, llevándose a cabo los trabajos en el “AUDITORIO: NURI Y CHUCHO RUBIN” de dicha Universidad, resultando lo siguiente:

**ACTIVIDADES DEL JUEVES 14 DE MARZO DE 2019.**

**1. Instalación de las Asambleas Generales.**

Siendo las 4:10 pm, se dan por instaladas la Asambleas Ordinaria y extraordinaria del XX Congreso.

**2. Lista de Asistencia de los miembros Titulares para determinar el quórum y nombramiento de dos escrutadores para su verificación**

Se pasa lista de asistencia de los Miembros Titulares (por país) para determinar el quórum y nombramiento de dos escrutadores: **ARGENTINA, BOLIVIA, COLOMBIA, CHILE, ECUADOR, GUATEMALA, EL SALVADOR, MEXICO, NICARAGUA, PERU.**

Asisten 130 delegados acreditados de los países antes mencionados. Existe quórum de Ley. Se declara abierta la sesión. .

**Designación de dos escrutadores del Congreso**

*Se designan a dos escrutadores:*

Leticia Castro Medina, Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados, S.C, México; Raúl Bravo, Universidad Privada San Juan Bautista del Perú

**3. Lectura del Acta de la Asamblea anterior y en su caso aprobación.**

A solicitud del presidente y pidiendo las dispensas de su lectura, por haberse enviado con anticipación las mismas, se somete la aprobación, **aprobándose por unanimidad.**

Se somete a aprobación el contenido del acta, **aprobándose su contenido por unanimidad.**

**4. Designación del Relator del Congreso. Propone el director de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac, Querétaro:**

**Se designa, por unanimidad al relator, propuesto por el Director de Facultad de Derecho U. ANAHUAC, Querétaro.**

Dr. Jorge Vargas Morgado, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac, Querétaro

**5. Designación de la Comisión Redactora de la “Declaración de Querétaro”**

**Se aprueba por unanimidad** la Comisión Relatora, integrada por:

Juan Carlos Guerrero Fuentes, Universidad Autónoma de Zacatecas, México.  
Efrén Sánchez López, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.  
José Luis Pérez Becerra, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.  
Rene Javier Soto Cavazos, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

**6. Ratificación de la Sede por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador como sede del XXI Congreso Latinoamericano de AFEIDAL 2020**

El decano de dicha universidad reitera que sus autoridades ratifican realizar en su Universidad el XXI Congreso de la Asociación.

El presidente de AFEIDAL, agradece dicha ratificación y explica de las ventajas turísticas, gastronómicas y de sus bellezas históricas y culturales del Ecuador.

**Confirmada por Unanimidad,** La sede Pontificia Universidad Católica del Ecuador como sede del XXI Congreso Latinoamericano de AFEIDAL 2020.

**7. Informe y avances de la Universidad Cristóbal Colón, de Veracruz, México, a través de su director, quien ratifica estar listo para la celebración del XXII Congreso Latinoamericano de AFEIDAL. Están preparando desde ya toda la logística y que sus autoridades han ratificado tal compromiso**

El presidente de AFEIDAL, explica el valor histórico, geográfico y político de dicha ciudad de Veracruz.

#### 8. Informe del Tesorero Dr. José Rodolfo Chávez de los Ríos.

Se presentó informe del Tesorero (presentación audiovisual).

Recalca la necesidad de ponerse al día de muchas instituciones. Existen entidades que adeudan mas de 8 cuotas y sugiere decidir sobre la membresía de estas (30 instituciones), por ser una obligación como miembros de AFEIDAL. Hay instituciones que han depositado, pero en los pagos no se identifican como depositario. Hay muchos pagos. Explica que ya no se podrá expedir facturas de previo sino hasta después de pago. Es una norma SAT de México.

Saldo inicial a octubre del 2018.....	\$	1,162,613.05
Ingresos de Cuotas de afiliados 2018-2019	\$	268,457.97
INGRESOS.....	\$	1, 446,571.02
Egresos .....	\$	192,866.36
EGRESOS.....	\$	192.866.36
<u>Saldo final al 28 de febrero del 2019....</u>	<u>\$</u>	<u>1,253,704.66</u>

Saldo a la vista 28.02-2019	\$141,704.66
Saldo en Inversiones en BBVA 28.02-2019	\$1,112.000.00

**TOTAL, DE INGRESOS HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2019,  
\$1,253,704.66**

Se abre a debates el informe del Tesorero:

**Juan Carlos Guerrero Fuentes. Universidad Autónoma de Zacatecas.** Pide si al menos se puede mandar una carta a las entidades cobrando y explicando las normas del SAT para que las autoridades financieras puedan realizar los pagos.

**Por unanimidad se acuerda:** el envío de la carta solicitada por el delegado de la Universidad de Zacatecas.

**El presidente** interviene y somete a consideración la solicitud planteada por el Tesorero, sobre la situación de las Instituciones que no han pagado ni asistido a los congresos a AFEIDAL. Considera y solicita a los delegados votar por que aquellas instituciones que tiene mas de 5 años de atraso de pagos y de no asistir, darlas de baja de la Asociación. Esta decisión se aplicaría después de tres meses contados a partir de la notificación

personificada, y si estas instituciones no dan respuesta después de la exhortativa, entonces se haría efectiva 90 días después de vencido el plazo de los 30 días.

**Jorge Eduardo Lamo, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia.** Solicita que se de lista de quienes son los que están en deber y que no han asistido a los congresos y solicita que no se tome decisión sino fuera hasta ver dicha lista.

**El Tesorero** lee las instituciones que cumplen los 5 años en ambas de condiciones.

**Luis Alberto Martín Capistran, Universidad Cristóbal Colon de Veracruz.** Exhorta a que todos participen en los eventos. En el poco tiempo que tiene de asistir, ha visto mucha participación.

Sugiere, que adoptemos una Universidad para hablarle directamente o establecer contacto con ella para ver si podemos asegurar que se reincorporen, Y lo que ya no quieren pues que lo manifiesten.

**El presidente informa** que sí a todas las instituciones se les envía comunicación, informes, actas, invitaciones, y durante estos últimos once años ninguna de estas instituciones ha contestado o asistido.

**Por unanimidad se aprueba:**

Que instituciones que tiene más de 5 años de atraso de pagos y de no asistir, darlas de baja de la Asociación. Esta decisión se aplicaría después de tres meses contados a partir de la notificación personificada, y si estas instituciones no dan respuesta después de la exhortativa, entonces se haría efectiva 90 días después de vencido el plazo de los tres meses.

**9. Informe de las Actividades del Presidente Máximo Carvajal Contreras, periodo 2018-2019. El secretario cede la palabra al Presidente para que rinda su informe.**

El 4 de abril del 2019, se circula a todo AFEIDAL, el acta, declaración y resumen de acuerdo del XIX Congreso Latinoamericano, celebrado en el mes de marzo en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, México.

El 5 y 6 de abril del 2018, asistí a la Asamblea General Extraordinaria de la UDUAL en la Antigua Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM, representando a la AFEIDAL.

El 23,24,25,26 y 27 de abril del 2018 representé a la AFEIDAL, en el Congreso de la Asociación Europea, celebrado en la ciudad de Barcelona, España.

El 25 de abril del 2018, se envía logística para nuestro XX Congreso Latinoamericano AFEIDAL 2019 al Dr. Ricardo del Río Trejo.

El 17 al 19 de mayo del 2018, se llevo a cabo el curso Taller de IIDEA, en la Ciudad de Antigua, Guatemala.

El 19 de mayo del 2018, tuvo lugar la reunión anual de los Directores Nacionales teniendo como sede la Universidad de San Carlos y el Colegio de Santo Tomás de Aquino, en la Antigua, Guatemala.

El 25 de mayo del 2018, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Tlaxcala tuvo lugar la entrega de la Placa de Acreditación Internacional por el Instituto Internacional de Acreditación del Derecho, A.C. IIDEA.

El 17 de julio del 2018 se circula a todo AFEIDAL, los puntos mas importantes, del Congreso: lugar, ciudad, institución, fecha y tema del XX Congreso Latinoamericano del 2019.

El 24 de agosto del 2018 se programa Curso Taller de IIDEA, para “Formar Acreditadores Internacionales”, los días jueves 29, viernes 30 de noviembre y 1 de diciembre del 2018. Se circula la convocatoria para dicho Taller, bajos auspicios de la Universidad de San Andrés, siendo nuestro anfitrión el doctor Marcos Antonio Centellas Castro en la Ciudad de la Paz, Bolivia.

El 15 de noviembre del 2018, se circula convocatoria para nuestro XX Congreso Latinoamericano de AFEIDAL 2019.

El 11 de diciembre del 2018, se lanza la Convocatoria para nuestro Curso Taller de IIDEA a celebrarse en el mes de febrero en la Ciudad de Antigua, Guatemala, el cual tuvo que suspenderse por diferentes motivos. Reprogramándose para el día jueves 20, viernes 21 y sábado 22 de junio del presente año.

El 23 de febrero del 2019 estuve en la ciudad de Querétaro, para la revisión de la logística de nuestro magno evento.

Se han enviado recordatorios e invitaciones personalizadas a todos los que la han solicitado y en si a todos los congresistas.

Se estuvo contacto vía telefónica constantemente para los detalles o dudas de nuestro Congreso con nuestro anfitrión el doctor Ricardo del Río Trejo, hasta el día de hoy.

Sobre el informe presentado, el secretario somete a consideración la aprobación del mismo, al no haber consideraciones ni opiniones del plenario.

**Se aprueba por unanimidad** el informe del presidente de AFEIDAL 2018-2019.

**10. Informes de las Direcciones Nacionales constituidas en Managua para la acreditación del organismo denominado IIDEA.**

**a) Gonzalo Salerno, Argentina**

Han realizado acciones para visibilizar IIDEA. Se presentó ante Consejo de Decanos de Argentina, los objetivos, actividades y la existencia de IIDEA. Se ha hecho promoción de la organización. Han superado procesos de acreditación interna

**b) Marco Antonio Centellas, Bolivia.**

Han asistido a las capacitaciones de IIDEA en Antigua, Guatemala 2018 (3 instituciones).

Han organizado en la Paz, Bolivia, con auspicio de la Universidad Mayor de San Andrés, de una Taller de Capacitación de Formación de Acreditadores en noviembre de 2018. Asistieron de México, Chile, Ecuador, Bolivia. Felicita y agradece a los instructores, doctores Rodrigo Cano y Oscar Castillo, por la calidad de curso.

Ya hay dos universidades locales casi lista para acreditarse en IIDEA. Han divulgado a IIDEA, y han logrado que nuevas instituciones se incorporen a los procedimientos para una eventual acreditación.

**c) Fernando Monsalve. Chile.**

Cuentan con un sistema de acreditación que incluía a Universidades y las Carreras. Ahora se podrán solo acreditar Universidades y no carreras, en consecuencia, significa que ahora pueden acreditarse como Carrera en IIDEA, sin restricción.

Iniciaron ya los procesos de solicitud a IIDEA para la visita de pares. Han promovido divulgar IIDEA. Muchas universidades locales le han solicitado información. Han participado en los Talleres de Capacitación que ha convocado IIDEA.

**d) Julio Alfredo Rivas. El Salvador.**

Han estado en proceso de acreditación local. Hay Universidades con interés de integrarse en AFEIDAL. Asistieron a los Talleres de Antigua, Guatemala.

e) **José Antonio Núñez Ochoa, México.**

Instituciones ya acreditadas:

Universidad de Guanajuato.

El Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla.

Universidad Autónoma del Estado de México, Campus Toluca.

Universidad Autónoma del Estado de México, Campus Atlacomulco (Pendiente de Acreditación).

Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.

f) **Oscar Castillo Guido, Nicaragua.**

Por razones políticas provocadas y la crisis nacional de Nicaragua, no ha habido actividades académicas normales y se han suspendido incluso actividades académicas en muchas universidades nacionales y subvencionadas.

Pidió dispensa del informe de Nicaragua

**11. Adelanto de asuntos generales:**

**11.a Incorporación de nuevas instituciones**

Estando presente las autoridades de la:

Universidad Privada del Valle- UNIVALLE, de Cochabamba Bolivia

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Envigado, Colombia

Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Luis Amigo de Medellín, Colombia.

**Se aprueban por unanimidad** la incorporación de estas instituciones.

**12. Acto Inaugural “Auditorio Nuri y Chucho Rubín” Universidad Anáhuac, Querétaro. Siendo las 18:05 pm.**

**12.a.** Antes del Acto Inaugural, se realizó un acto de reconocimiento a los fundadores de la AFEIDAL, en sus veinte años de haber sido fundada, siendo reconocidos con Medalla de Honor en Oro a los doctores Máximo Carvajal Contreras y Ximena Moreno Echeverría.

**12.b.** El acto inaugural se realizó con las siguientes actividades:

1. Presentación del presidium, encontrándose presentes las siguientes personalidades: el Doctor Máximo Carvajal Contreras, Presidente de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, AFEIDAL, Mtro. Luis Eduardo Alverde Montemayor, rector de la Universidad Anáhuac, Querétaro; Mtro. Jaime Duran Lomelí,

Vicerrector Académico de la Universidad Anáhuac, Querétaro; Mtro. Pablo Galindo Vega, Vicerrector de Finanzas de la Universidad Anáhuac, Querétaro; Dr. Ricardo del Río Trejo, Director de la Facultad de Derecho Universidad Anáhuac, Querétaro y el Mtro. Fernando Sánchez Morales, Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de El Marqués.

2. Palabras de bienvenida al XX Congreso Latinoamericano de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, AFEIDAL, a cargo del Dr. Máximo Carvajal Contreras.
3. Palabra de inauguración a cargo del Mtro. Luis Eduardo Alverde Montemayor, Rector de la Universidad Anáhuac, Querétaro.
4. Conferencia magistral inaugural, a cargo del Mtro. Mariano Albor Salcedo, con el Tema “La corrupción y el derecho penal del enemigo”

### 13. Declaración de constituirse en Sesión Permanente.

**Acuerdo:** Por unanimidad se aprueba seguir en sesión permanente

### ACTIVIDADES DEL VIERNES 15 DE MARZO DEL 2017. 9:00 AM

### 14. Instalación de las actividades de las 7 mesas de Trabajo, para nombrar Coordinador, relator y Discusiones de las ponencias.

Encargado General de las Mesas: Dr. Jorge Vargas de la Universidad Anáhuac, Querétaro

Mesa	Local	Maestros de Apoyo U de Anáhuac, Querétaro.
I	Aula Magna C	Manuel Covoh
II	Aula Magna A	Claudia Rodríguez
III	Salón C 310	Bernardo Perera
IV	Sala de Juicios Orales	Miguel Morales
V	Sala C 105	Esaú Hurtado
VI	Salón A 201	Ernesto Becerril
VII	Salón A 201-B	Manuel Ledesma

### 15. Reanudación de las Asambleas Generales (Plenario)



**16. Lectura de conclusiones que presenten los relatores de cada una de las mesas de trabajo.**

**PROPUESTAS, DEBATES Y ACUERDOS DEL TRABAAJO DE MESAS (Ver ANEXO 1)**

**17. Lectura y en su caso, aprobación de la declaración de Querétaro 2019.**

Por unanimidad se aprueba, a propuestas del Presidente, se dé un voto de confianza para que la comisión entregue posteriormente la declaración de Querétaro 2019. Posteriormente la presidencia la enviará.

**Se aprueba por unanimidad.**

**18. ELECCION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE AFEIDAL PARA EL PERIODO 2019-2024.**

Con fundamento en los artículos 7°, 9°, 14° fracción I y II, 16° fracción V, 17 fracción V, 18 fracción II, 21°, 22°, 23° fracción I, II y VIII, 25°, 33°, 34°, 35°, 36°, 37°, 39°, 41°, 42° fracción III y V, del 59° al 67, 70 fracción 2°, 71 fracción II y 72 del Estatuto.

El presidente aclara que el proceso requiere designa un comité electoral para que dirija este proceso. Se pueden candidatear los que sean miembros activos, decano, rector o director y estar al día con sus cuotas. Si hay varios candidatos se utiliza una urna.

Según los Estatutos, si solo hay un candidato no se lleva a votación mediante urnas, sino que se hace directamente por el plenario. Una vez electo el presidente este somete a votación a sus miembros del consejo directivo.

Se designa por el presidente a 5 miembros titulares para que constituyan el Comité Electoral, integrados así:

Presidente. Mtro. René Javier Soto Cavazos, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México  
Secretario. Dr. Fernando E, Núñez Jiménez. Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, Santa Cruz, Bolivia.

Consejero Electoral. Dr. Carlos Hinojosa Cantú. Universidad Autónoma de Tamaulipas, México.

Consejo Electoral. Dr. Marco Antonio Centellas Castro. Universidad Mayor de San Andrés de la Paz, Bolivia.

Consejera Electoral. Dra. Carmen Cecilia Diz Muñoz. Universidad Pontificia Bolivariana Sec. Montería, Montería Colombia.

Se designa a los escrutadores:

Mtra. Leticia Castro Medina. Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados. Ciudad de México.

Doctor Carlos Navas Rondón. Universidad Nacional Federico Villareal, Lima Perú.

**Se aprobó por unanimidad** la integración del comité electoral y de los escrutadores.

La Mesa que preside, es decir, el actual Consejo Directivo, abandona la Mesa y toman posesión y dirección del proceso electoral el Comité Electoral.

El presidente del comité electoral toma la palabra y hace lectura de los artículos relacionados con la elección del presidente de la AFEIDAL,

Se procede a preguntar por las postulaciones o candidaturas al cargo de presidente de la asociación, donde se propone al Dr. Máximo Carvajal Contreras para que continúe ejerciendo su labor como presidente de la AFEIDAL. El Dr. Máximo Carvajal, entrega al Comité Electoral, expediente en donde constan los requisitos para optar al cargo, los cuales cumplen con lo que mandan los Estatutos de la AFEIDAL

No se presentan más postulaciones. Al haber un solo único candidato, se aplica el art. 62, segundo párrafo (es decir, no habrá jornada electoral ni escrutinio).

El Comité Electoral, somete a votación y por unanimidad y aclamación de los presentes, y en cumplimiento con lo establecido por los estatutos, se declara electo al Dr. Máximo Carvajal Contreras, como presidente de la AFEIDAL para el periodo 2019-2024.

Procede a tomar el cargo de Presidente, y propone al resto del Consejo Directivo de la Asociación y de la Comisión de Honor y Justicia.

#### **ACUERDO:**

**Se eligen por unanimidad de los presentes el nuevo Consejo Directivo propuesto y la Comisión de Honor y Justicia, quedando de la siguiente manera:**

#### **CONSEJO DIRECTIVO 2019-2024**

##### **PRESIDENTE:**

Nombre	DR. MAXIMO CARVAJAL CONTRERAS
Institución	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO UNAM
Ciudad y País:	CIUDAD DE MÉXICO-MÉXICO

##### **PRIMER**

##### **VICEPRESIDENTE:**

Nombre	DR. CARLOS NAVAS RONDÓN
Institución	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Ciudad y País:	LIMA, PERÚ

##### **SEGUNDO**

##### **VICEPRESIDENTE:**

Nombre	DR. EFRÉN ERNESTO GUERRERO SALGADO
Institución	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Ciudad y País:	QUITO, ECUADOR

##### **TERCER**

##### **VICEPREISDENTE:**

Nombre:	DR. JAVIER TAPIA GUTIÉRREZ
Institución:	UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
Ciudad y País	LA PAZ, BOLIVIA

#### **CUARTO**

##### **VICEPRESIDENTE:**

Nombre DR. YEZID CARRILLO DE LA ROSA  
Institución UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
Ciudad y País CARTAGENA, COLOMBIA

#### **QUINTO**

##### **VICEPRESIDENTE:**

Nombre M.A. LUIS RUANO CASTILLO  
Institución UNIVERSIDAD MARIANO GÁLVEZ DE GUATEMALA  
Ciudad y País: GUATEMALA, GUATEMALA

#### **SECRETARIO**

##### **GENERAL:**

Nombre: DR. OSCAR LORENZO CASTILLO GUIDO  
Institución: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA (UPOLI)  
Ciudad y País: MANAGUA, NICARAGUA

##### **TESORERO:**

Nombre: DR. JOSÉ RODOLFO CHAVEZ DE LOS RÍOS  
Institución: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (CUCSH)  
Ciudad y País: GUADALAJARA, JALISCO-MÉXICO

##### **PRO TESORERA:**

Nombre: DRA. TERESITA DE JESÚS RENDÓN HUERTA BARRERA  
Institución: UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO  
Ciudad y País: GUANAJUATO, GUANAJUATO-MÉXICO

#### **COORDINADOR**

##### **GENERAL:**

Nombre DR. JESÚS ANTONIO RIVERA ORÉ  
Institución UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA  
Ciudad y País LIMA, PERÚ

##### **PRIMER VOCAL:**

Nombre: DR. FERNANDO MONSALVE BASAÚL  
Institución: UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN  
Ciudad y País: CONCEPCIÓN, CHILE

##### **SEGUNDO VOCAL:**

Nombre: PROF. LAURA MARÍA GIOSA  
Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO-UNICEN  
Ciudad y País: AZUL PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

##### **TERCER VOCAL:**

Nombre DR. RICARDO DEL RÍO TREJO  
Institución UNIVERSIDAD ANÁHUAC QUERÉTARO  
Ciudad y País EL MARQUÉS, QUERÉTARO-MÉXICO

**CUARTO VOCAL:**

Nombre DR. ERNESTO JUÁREZ ESCOBAR  
Institución UNIVERSIDAD EVANGELICA DE EL SALVADOR  
Ciudad y País SAN SALVADOR, EL SALVADOR

**QUINTO VOCAL**

Nombre: DRA. DENISSE BALAREZO MARES  
Institución: UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BUTISTA  
Ciudad y País: LIMA, PERÚ

**SEXTO VOCAL**

Nombre: MG, ABG. UKLES CORNEJO BUSTOS  
Institución: UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL  
Ciudad y País: GUAYAQUIL, ECUADOR

**COMISION DE HONOR Y JUSTICIA 2019-2024****PRESIDENTA:**

Nombre: DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES  
Institución: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR (PUCE)  
Ciudad y País: QUITO, ECUADOR

**VICEPRESIDENTE:**

Nombre: DR. LORENZO ZOLEZZI IBÁRCENA  
Institución: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERÚ (PUCP)  
Ciudad y País: LIMA, PERÚ

**SECRETARIO GENERAL:**

Nombre: LIC. CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ AGUIRRE  
Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS  
Ciudad y País: ZACATECAS, ZACATECAS-MÉXICO

**VOCAL:**

Nombre: MTRO. FERNANDO SÁNCHEZ LÁRRAGA  
Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSI (UASLP)  
Ciudad: SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ- MÉXICO

**VOCAL:**

Nombre: DR. WALTER MAURICIO ROBLES ROSALES  
Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL  
País: LIMA, PERÚ

**VOCAL:**

Nombre DR. LUQUIGI GIL NEIRA  
Institución: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
Ciudad y País: ANTIOQUIA, COLOMBIA

**VOCAL:**

Nombre: DR. CARLOS HINOJOSA CANTÚ  
Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS (ZONA CENTRO)  
Ciudad y País: CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS

Quiénes toman protesta ante el Comité Electoral.

**19. El Presidente toma la Palabra y dirige un mensaje de agradecimiento a los congresistas delegados por otorgar la presidencia y renovar la confianza en él para dirigir los designios de la AFEIDAL en este nuevo periodo.**

**20. Clausura UDUAL a Cargo del Doctor Alfredo Camhaji Samra, Asesor del Secretario Ejecutivo de la UDUAL y Representantes del Dr. Roberto Escalante Semerena.**

Felicita a los electos del nuevo Consejo Directivo, en especial al Doctor Máximo Carvajal Contreras.

Agradece la invitación a clausurar en nombre del Secretario General de la UDUAL

Los 100 años de la Declaración de Córdoba.

Conferencia Regional de Educación Superior, agenda 2030 de la ONU sea retomado como eje esencial para nuestras universidades.

Los abogados tienen un rol vital en los planes y estrategias de desarrollo sostenible que nos hemos planteado

La UDUAL ha retomado el tema de la IV Revolución Industrial (la revolución digital), para que en todas las esferas de la biotecnología, nanotecnología, sino también como se enseña y se aprende en la formación de los abogados.

Actividades a realizar de la UDUAL:

1. Ya está el Consejo de la acreditación internacional de la UDUAL de Universidades.

Agradece a Ricardo del Rio y a la Universidad Anáhuac por las atenciones prestadas.

**Se cierran las sesiones siendo las veinte horas con treinta y un minutos de la noche del quince de marzo del 2019.**

**Querétaro, México**



**Dr. Maximo Carvajal Contreras  
Presidente de AFEIDAL**



**Oscar Castillo Guido  
Secretario General AFEIDAL**